

Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes a 25 años de la Convención de los Derechos del Niño.

Del intercambio producido en los diferentes espacios de trabajo con los Estados: Antigua y Barbuda, Bolivia, Canadá, Colombia, Jamaica, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay. Se destacan los siguientes aprendizajes y recomendaciones:

- Existe amplia coincidencia en la necesidad de continuar visibilizando el tema y rompiendo los silencios construidos en torno al mismo. En este sentido se considera altamente positivo que la región cuente con 8 estados que han promulgado leyes que prohíben el castigo físico a niños, niñas y adolescentes.
- Las experiencias presentadas por los Estados dan cuenta de la importancia de contar con estos marcos jurídicos pero, a la vez evidencian su obligatoria complementariedad con políticas asumidas por el conjunto de los agentes del Estado y de la sociedad y transformaciones culturales que promuevan las relaciones no violentas entre adultos y niños.
- De las experiencias compartidas surgen elementos que aportan a la articulación de diferentes instituciones estatales entorno a la problemática de la violencia contra la niñez. En este sentido se valora la importancia de capacitaciones que incluyen operadores de diferentes agencias estatales e instituciones de modo de promover intervenciones de acuerdo a derechos en el conjunto del Estado.
- Resulta relevante destacar la necesidad de mecanismos de seguimientos y monitoreo de los avances y dificultades en este plano. Los monitoreo no son solo actos técnicos sino que deben pensarse como acción de vigilancia nacional integral con amplia participación de actores incluyendo los propios niños, niñas y adolescentes.

- Se pone especial atención en las diferentes formas de violencia sexual y los embarazos que en edad temprana surgen como consecuencia de estos hechos. Estos embarazos incrementan la vulnerabilidad de las adolescentes y obstaculizan su desarrollo personal generando círculos de reproducción de la pobreza y las violencias asociadas a ella. En el intercambio se coincide en la importancia de la participación de los niños, niñas y adolescentes, los enfoques multi-sectoriales y la promoción para el empoderamiento de las adolescentes.
- Los estados presentes en las instancias de dialogo reafirman su compromiso ético con la erradicación de todas las formas de violencia y explotación hacia la niñez y plantean la necesidad de incluir en los análisis de las mismas los factores estructurales, sistémicos y culturales que sostienen estas violencias.